

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO**

SESIÓN ORDINARIA # 1

**JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2017
12:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión;
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo;
5. Correspondencia enviada y recibida del 17 de noviembre de 2016 al 16 de febrero de 2017;
6. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria #1, de fecha 16 de enero de 2017;
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la propuesta de la Comisión de Organización Electoral y diseño y elaboración de documentación electoral, relativa al procedimiento para la aplicación de los cuestionarios para presidentes y secretarios de los consejos municipales electorales y ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla en el proceso electoral local 2015-2016, así como para el ejercicio práctico de jornada electoral, en cumplimiento al diverso IEPC/CG204/2016.
8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da respuesta a la solicitud planteada por el Licenciado Juan Manuel Dávila Mercado;
9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da respuesta a la solicitud planteada por el Doctor Alejandro Campa Avitia, quien se ostenta como presidente de redes ciudadanas, agrupación política estatal;
10. Informe que rinde el Secretario Ejecutivo sobre la presentación de medios de impugnación interpuestos en contra de actos o resoluciones dictados por el Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por la fracción XII del artículo 90 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango;
11. Asuntos generales;
12. Clausura de la sesión.